



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm. 48/2019

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

Guadarrama, 21 de febrero de 2019

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 27 de febrero de 2019, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
 - 1.1. Expediente 2018-PLE-9. Sesión de 28 de noviembre de 2018.
2. Expediente 2016-MC-12. Creación del puesto de vicesecretario del Ayuntamiento. Modificación del presupuesto y de la plantilla. Modificación de la RPT.
3. Expediente 2014-MNNS-3. Aprobación provisional de la Modificación Puntual no Sustancial de las Normas Subsidiarias relativa a “Actuación de dotación en suelo urbano, Paseo de la alameda 23/25”.
4. Expediente 2018-ESVP-1. Declaración de un bien de dominio público como parcela sobrante en CI Las Puertas, 4.
5. Mociones.
 - 5.1. Expediente 2019-MOC-2. Moción del Grupo PP para el estudio de actuaciones a fin de incluir a Guadarrama en el plan APARCA+T (APARCATE) de la Comunidad de Madrid.
 - 5.2. Expediente 2019-MOC-3. Moción del Grupo Mixto para instar a la Comunidad de Madrid a la adecuación de la M-600 y la M-614.
 - 5.3. Expediente 2019-MOC-4. Moción del Grupo PP para instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y al empleo de nuestro país.
 - 5.4. Expediente 2019-MOC-5. Moción conjunta de todos los Grupos Municipales para la ratificación de acuerdos y actos municipales contra la violencia de género.

- 5.5. Expediente 2019-MOC-8. Moción conjunta de todos los Grupos Municipales para la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Vivas, Libres, Unidas por la Igualdad.
- 5.6. Mociones de urgencia, en su caso.
6. Expediente 2019-CAL-5-2. Dar cuenta del escrito del Grupo Sí Se Puede Guadarrama en relación con cambios en la composición de las Comisiones Informativas.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 9 de noviembre al 21 de diciembre de 2018 y del 11 de enero al 1 de febrero de 2019).
 - 7.1. Expediente 2018-EJGL-38. Acta de la Junta de Gobierno Local de 9 de noviembre de 2018.
 - 7.2. Expediente 2018-EJGL-39. Acta de la Junta de Gobierno Local de 16 de noviembre de 2018.
 - 7.3. Expediente 2018-EJGL-40. Acta de la Junta de Gobierno Local de 23 de noviembre de 2018.
 - 7.4. Expediente 2018-EJGL-41. Acta de la Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2018.
 - 7.5. Expediente 2018-EJGL-42. Acta de la Junta de Gobierno Local de 14 de diciembre de 2018.
 - 7.6. Expediente 2018-EJGL-43. Acta de la Junta de Gobierno Local de 21 de diciembre de 2018.
 - 7.7. Expediente 2019-EJGL-1. Acta de la Junta de Gobierno Local de 11 de enero de 2019.
 - 7.8. Expediente 2019-EJGL-2. Acta de la Junta de Gobierno Local de 18 de enero de 2019.
 - 7.9. Expediente 2019-EJGL-3. Acta de la Junta de Gobierno Local de 1 de febrero de 2019.
8. Expediente 2019-DCD-1. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 281/2018 al 351/2018 y del 1/2019 al 30/2019).
9. Ruegos y preguntas de los/las Sres./as. Concejales/as.

Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los/las Sres./as. Concejales/as y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, ante mí, la Secretaria, en la fecha y lugar arriba indicados, lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Carmen M^a Pérez del Molino)

LA SECRETARIA
(Inmaculada Iglesias Ranz)